

Extrait du Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?

<http://www.quiendebeaquien.org>

# Ciberacción: Demandas de la campaña ¿Quién debe a quién? ante los proyectos de Ley FONPRODE y FIEM

- Campañas, iniciativas y n



forma de los créditos FAD y los seguros CESCE (FONPRODE y FIEM) -  
Date de mise en ligne : Miércoles 27 de enero de 2010

## **Description :**

Escribe a los diputado/as de las comisiones de Cooperación y de Industria, Comercio y Turismo, pidiendo que recojan las demandas de la campaña ¿Quién debe a quién? en las enmiendas a los dos proyectos de Ley Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE ) y Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la empresa española (que contempla la creación del Fondo de Internacionalización de la Empresa - FIEM y la reforma de CESCE).

---

**Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?**

---

El 7 de diciembre del año 2006 entró en vigor la Ley Reguladora de la Gestión de la Deuda Externa (38/2006). En el articulado de esta Ley podemos encontrar el emplazamiento de una reforma de los dos grandes mecanismos generadores de deuda para el Estado español, los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) y los fallidos de los seguros de crédito a la exportación otorgados por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE).

Con casi dos años de retraso el Gobierno ha presentado en el Congreso de los Diputados dos proyectos de Ley con los que pretende cumplir con la obligación de reformar FAD y CESCE: la del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) y la de de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la empresa española (que contempla la creación del Fondo de Internacionalización de la Empresa - FIE y la reforma de CESCE)

En breve se cierra el plazo para que los diferentes partidos políticos del Congreso presenten enmiendas a estos dos proyectos de Ley. A partir de aquí se abrirá un periodo de negociaciones primero en el Congreso y después en el Senado. Ahora es el mejor momento para hacerles llegar nuestro posicionamiento, las demandas que pensamos son claves para que estas leyes beneficien a los pueblos del Sur.

Os proponemos que escribáis a todos los diputados y diputadas de la Comisión de Cooperación y de Industria, Comercio y Turismo con la voluntad que atiendan las demandas que les solicitamos a la hora de hacer sus enmiendas. No olvidéis que estas acciones son útiles si somos muchos y muchas los/las que participamos.

Es fácil y sencillo, sólo tienes que hacer click sobre los siguientes enlaces, firmar al final con tu nombre y DNI, y enviar:

<a href='mailto:delia.blanco@diputada.congreso.es?subject=FONPRODE%20Y%20FIEM&cc=joan.calabuig@diputado.congreso.es,ycasaus@diputada.congreso.es,gonzalo.robles@diputado.congreso.es,uriarte@pp.es,ignaciouriarte@diputado.congreso.es,aeb@diputado.congreso.es,carles.campuzano@diputado.congreso.es,joan.herrera@diputado.congreso.es,uxue.barkos@diputada.congreso.es&bcc=quiendebeaquien.estatal@gmail.com&body=Estimado%20Sr%2FSra%2C%0A%0AConsciente%20que%20antes%20de%20finalizar%20febrero%20se%20cerrar%C3%A1%20el%20plazo%20de%20presentaci%C3%B3n%20de%20enmiendas%20para%20los%20dos%20proyectos%20de%20Ley%20(FONPRODE%20y%20FIEM)%20y%20muy%20preocupado%20Fa%20por%20su%20actual%20contenido%20Ole%20solicito%20que%20tenga%20en%20MUY%20SERIA%20consideraci%C3%B3n%20que%20se%20reflejen%20en%20su%20articulado%20las%20demandas%20de%20la%20Campa%C3%B1a%20E2%80%9C%2%BFQui%C3%A9n%20debe%20a%20qui%C3%A9n%3F%20E2%80%9D%20http%3A%2F%2Fwww.quiendebeaquien.org%2FIMG%2Fpdf\_es\_argumentario\_QDQ.pdf.%0A%0AEstas%20demandas%20han%20sido%20propuesta%20por%20la%20Campa%C3%B1a%20y%20apoyadas%20por%2099%20entidades%2C%20redes%20sociales%20y%20coordinadoras%20(http%3A%2F%2Fwww.quiendebeaquien.org%2FIMG%2Fpdf\_Adhesiones\_indiv.pdf).%0A%0ACordialmente%2C%0ANombre%3A%0APa%C3%ADs%3A%0ADNI%3A' ENVIAR MENSAJE A LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN

<a href='mailto:antonio.cuevas@diputado.congreso.es?subject=FONPRODE%20Y%20FIEM&cc=jalique@diputado.congreso.es,felix.larrosa@diputado.congreso.es,lourdes.munoz@diputada.congreso.es,mariajose.fernandez@diputada.congreso.es,miriam.munoz@diputada.congreso.es,carlostrujillo78@gmail.com,carlos.trujillo@diputado.congreso.es,macortes@diputado.congreso.es,antonio.erias@diputado.congreso.es,maria.salom@diputada.congreso.es,efajarne@s@diputado.congreso.es,guillermomarisca@diputado.congreso.es,pedro.azpiazu@diputado.congreso.es,josep.sllibre@diputado.congreso.es,fc Janet@diputado.congreso.es&bcc=quiendebeaquien.estatal@gmail.com&body=Estimado

%20Sr%20FSra%20A%0AConsciente%20que%20antes%20de%20finalizar%20febrero%20se%20cerrar%C3%A1%20el%20plazo%20de%20presentaci%C3%B3n%20de%20enmiendas%20para%20los%20dos%20proyectos%20de%20Ley%20(FONPRODE%20y%20FIEM)%20y%20muy%20preocupado%20Fa%20por%20su%20actual%20contenido%20le%20solicito%20que%20tenga%20en%20MUY%20SERIA%20consideraci%C3%B3n%20que%20se%20reflejen%20en%20su%20articulado%20las%20demandas%20de%20la%20Campa%C3%B1a%20E2%80%9C%20BFQui%C3%A9n%20debe%20a%20qu%C3%A9n%3F%20http%3A%2F%2Fwww.quiendebeaquien.org%2FIMG%2Fpdf\_es\_argumentario\_QDQ.pdf.%0A%0AEstas%20demandas%20han%20sido%20propuesta%20por%20la%20Campa%C3%B1a%20y%20apoyadas%20por%2099%20entidades%20de%20redes%20sociales%20y%20coordinadoras%20(http%3A%2F%2Fwww.quiendebeaquien.org%2FIMG%2Fpdf\_Adhesiones\_indiv.pdf).%0A%0ACordialmente%20Nombre%3A%0APa%C3%ADs%3A%0ADNI%3A '✉ ENVIAR MENSAJE A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Si no te funciona el enlace anterior, gracias por copiar el mensaje desde tu dirección de correo con los datos siguientes y enviar directamente el correo a las direcciones indicadas:*

Destinatarios:

delia.blanco@diputada.congreso.es, antonio.cuevas@diputado.congreso.es, joan.calabuig@diputado.congreso.es, ycaus@diputada.congreso.es, gonzalo.robles@diputado.congreso.es, urriarte@pp.es, ignaciouriarte@diputado.congreso.es, aeb@diputado.congreso.es, carles.campuzano@diputado.congreso.es, joan.herrera@diputado.congreso.es, uxue.barkos@diputada.congreso.es, jalique@diputado.congreso.es, felix.larrosa@diputado.congreso.es, lourdes.munoz@diputada.congreso.es, mariajose.fernandez@diputada.congreso.es, miriam.munoz@diputada.congreso.es, carlostrujillo78@gmail.com, carlos.trujillo@diputado.congreso.es, macortes@diputado.congreso.es, antonio.erias@diputado.congreso.es, erias@udc.es, maria.salom@diputada.congreso.es, efajarnes@diputado.congreso.es, guillermomarisca@diputado.congreso.es, pedro.azpiazu@diputado.congreso.es, josep.sllibre@diputado.congreso.es, fcanet@diputado.congreso.es, quiendebeaquien.estatal@gmail.com

Título:

Demandas de la campaña ¿Quién debe a quién? ante los proyectos de ley FONPRODE Y FIEM

Texto del mensaje:

Estimado Sr./Sra.,

Consciente de que en breve se cierra el plazo de presentación de enmiendas para los dos proyectos de Ley Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE ) y Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la empresa española (que contempla la creación del Fondo de Internacionalización de la Empresa - FIEM y la reforma de CESCE), y muy preocupado/a por el actual contenido de éstas y por la situación en la que se encuentran millones de personas de los países empobrecidos que están condenadas a tener que pagar una deuda que nunca contrajeron, le solicito que tenga en MUY SERIA consideración que las leyes FONPRODE y FIEM recojan y reflejen en su articulado las demandas de la Campaña "¿Quién debe a quién?". Creemos que dichas demandas son claves para acabar con la problemática de la deuda y revertir la situación que sufren los pueblos del Sur. Todas ellas las podrá encontrar en [http://www.quiendebeaquien.org/IMG/pdf\\_es\\_argumentario\\_QDQ.pdf](http://www.quiendebeaquien.org/IMG/pdf_es_argumentario_QDQ.pdf).

La Campaña ¿Quién debe a quién? nació en el año 2004 con la voluntad firme de sensibilizar a la población española e incidir a su clase política sobre la problemática que supone para los pueblos del Sur cumplir con el pago de la Deuda Externa. Desde ¿Quién debe a quién? entendemos que ésta es una de las causas de la violencia estructural y de la agresión sistemática contra los Derechos Humanos de la mayor parte de la población mundial.

Desde esta campaña, formada por más de 50 organizaciones y movimientos sociales de todo el Estado español, estamos convencidos que no sólo es injusto extraer pagos de "deuda" de los pueblos del Sur generando impactos destructivos sobre las vidas, comunidades, economías y el medio ambiente, sino que las "deudas" que se reclaman del Sur son ilegítimas y no deben ser pagadas. Planteamos además que los pueblos del Sur son de hecho los acreedores de incalculables deudas históricas, sociales, económicas y ecológicas, adeudadas por nosotros y nuestro modelo de consumo.

Estas demandas no han sido propuesta sólo por la Campaña "¿Quién debe a quién?" sino que también han sido apoyadas por 101 organizaciones, redes sociales y plataformas de ONGs a nivel local, estatal e internacional, entre ellas la Alianza Española contra la Pobreza y varias Coordinadoras autonómicas de ONGD (ver lista completa: [http://www.quiendebeaquien.org/IMG/pdf\\_Adhesiones\\_indiv.pdf](http://www.quiendebeaquien.org/IMG/pdf_Adhesiones_indiv.pdf)).

Para más información pueden visitar la página <http://www.quiendebeaquien.org/spip.php?article1653> o ponerse en contacto con la campaña a través del correo electrónico [quiendebeaquien.estatal@gmail.com](mailto:quiendebeaquien.estatal@gmail.com).

Cordialmente,  
Coordinadora/Red/Entidad/Individuo:  
Población/País:  
DNI:

Si queréis más información sobre las proposiciones de Ley podéis consultar la página [Documentos sobre la reforma de FAD: Leyes FIEM y FONPRODE](#) o poneros en contacto con la campaña a través del correo electrónico [quiendebeaquien.estatal@gmail.com](mailto:quiendebeaquien.estatal@gmail.com). También podéis enviarnos la adhesión de vuestra organización al posicionamiento de ¿Quién debe a Quién?, rellenando el formulario que aparece en esta página [¡Firma y danos tu apoyo para acabar con los créditos FAD y CESCE!](#).